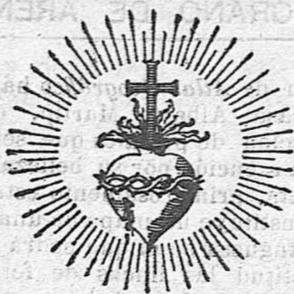


El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La lucha contra el socialismo

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que reinen en la sociedad la justicia y caridad evangélicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Trabajar en las obras sociales francamente católicas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las instituciones de acción católica.
- 2.ª Los que no cumplen con el precepto pascual.
- 3.ª La devoción a San José.

Conversiones 30.—Enfermos 24.—Atribulados 12.—Vocaciones 5.—Familias 10.—Matrimonios 4.—Bautizos 4.—Asuntos importantes 10.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 6.—Gracias espirituales 18.—Idem temporales 13.—Idem particulares 3.—Intenciones particulares 22.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 25.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9.—Santa Francisca, viuda.
- » 19.—San José.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias Sor María de la Cruz, Carmelita descalza, y D.ª Margarita Vanrell y Orfila que fallecieron en Febrero último.

¡ALERTA!

La España católica, está realizando una hermosa serie de mitines contra las escuelas laicas: Barcelona, Madrid, Sevilla, Coruña, Zaragoza, San Sebastián, Vitoria, Manresa, Badalona, Gandía, Valencia y una porción más de ciudades y pueblos, han elevado su irritada voz protestando contra la enseñanza sin Dios, ese mortal veneno que, corrompiendo la infancia, prepara días luctuosos para la sociedad.

Mas hay que dar la voz de alerta; si no hacemos más que mitines, demostraremos que somos muchos, que si lucháramos contra el mal que



| | PAQUETES | PASTILLAS | PESETAS |
|-----------------------------------|------------|-------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos | 14, 16 y 24 | 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| 2.ª marca: Chocolate de Familia. | 460 » | 14 y 16 | 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| 3.ª marca: Chocolate Económico. | 350 » | 16 | 1 y 1,25 |

agobia á España lograríamos salvarla. Pero si no luchamos, ¿de qué nos sirve ser millares y millares?

Nosotros no somos como los enemigos de nuestra causa, que cuando se reúnen en protesta contra los gobiernos, les arranca por temor á alteraciones del orden público y otras complicaciones, todo lo que desean. Nosotros tampoco estamos en la ventajosa situación en que ellos muchas veces se encuentran de contar con la complicidad del gobierno, para llevar á la práctica sus más extravagantes antojos, para conseguir de buen grado todo cuanto les conviene.

¡Ah! No. Nuestra doctrina es toda amor, toda caridad, y se sabe que tenemos mucha paciencia (demasiada) y que no solemos apelar á medios violentos. No podemos tampoco esperar ningún apoyo á nuestra Religión del poder público porque éste sea fiel hijo de la Iglesia (hace mucho tiempo que no lo es).

Así, pues, ¿qué caso puede hacer un gobierno liberal de nuestras pacíficas protestas? Si aunque liberal tuviera un poco de sentido común y desapasionamiento, quizá se pudiera esperar algo, pues si una porción numerosísima del país pide una misma cosa, no siendo la misión del gobierno otra que dirigir los asuntos públicos hacia el bienestar de la nación, racional parece que debía ser oída una petición como la que se viene formulando por los católicos respecto á la enseñanza laica.

Pero, ¿qué se puede esperar de gobiernos que, dejando á un lado una protesta razonada del Episcopado español contra la enseñanza laica, publican en cambio un real decreto y una circular ministerial, para que se proceda á la reapertura de algunas de las escuelas laicas clausuradas, y esto á ruego de una agrupación de maestros? No

hay que esperar nada, parece que ni se desea nuestro apoyo ni se teme nuestra fuerza, porque hace muchos años que venimos callando y aguantando. ¡Ah! ¿Hasta cuándo será esto?

Hay que hacer algo más que grandiosas, pero pacíficas protestas. ¿Qué es lo que hay que hacer? Estúdiense y véase lo que conviene. Lo cierto es que no parece el gobierno dispuesto á abolir la enseñanza laica, á pesar de nuestros mítines, y es también cierto que á pesar de nuestros alardes de fuerzas, el gobierno ha abierto las puertas de la cárcel á casi todos los procesados por los sucesos de Julio en Barcelona. ¿Es esto tolerable, católicos?

Además, mirad la hipocresía de esas recientes disposiciones; la referente á reapertura de escuelas laicas, al par que esto autoriza, ordena severa vigilancia para evitar enseñanzas contrarias á la Religión, á la moral, á la patria y al ejército. La del indulto, exceptúa á los que fueron sorprendidos *in fraganti* ó haciendo armas contra la fuerza pública y los procesados por comisión de delitos comunes.

No somos los primeros en dar esta voz de alerta, no hacemos más que servir de eco á los oradores de los mitines católicos, que repetidas veces nos dijeron que lo hecho no debía ser más que un brillante prólogo de una decidida acción católica; que aquello era una grandiosa y solemne parada militar, no en manera alguna combate.

Hemos de hablar, pero bien fuerte; *el callar cansa, y estamos cansados de callar.*



Menorca

REMITIDO

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Muy Sr. mío y distinguido amigo en el Señor: No dudo que con su exquisita é inagotable bondad para conmigo, se dignará insertar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, de lo que le quedará sumamente agradecido, este su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Francisco Calafat, Pbro.

El Sr. Lafuente Vanrell

Con sumo gusto y particular atención, hemos leído algunas obras literarias del mencionado escritor, y a nuestra manera de sentir, son de un carácter muy popular y de un estilo tan nítido, que el lector lo retiene á porfía en su memoria y en su corazón.

Si en las narraciones de la naturaleza debería ser más conciso y no tan refinado en las descripciones poéticas de la misma, ello no obstante bien puede perdonarsele, pues que parece lo refunde en armonioso concierto con la sencillez en el fondo, tan grata, tan insinuante, que lleva tras sí la atención del lector, sugestionándolo con sus exquisitos y llevándole el ánimo á un grato reposo semejante al de la contemplación.

El Sr. Lafuente Vanrell, es un verdadero literato; su estilo, genuinamente persuasivo, convence, agrada y conmueve; y esto lo consigue, armonizando el fondo moral con el elemento artístico, ó en una palabra; auna la belleza con la utilidad.

Tenemos también á la vista, un tratado de Geografía é Historia de dicho ilustrado autor mahonés, que es una verdadera especialidad, en la que se halla sintetizado todo lo más importante en el elemento geográfico é histórico de nuestra querida roqueta; en él se destaca la gravedad del espíritu imparcial y desapasionado hasta lo *sublimé* que en criterio privado, bien podemos decir; que el Sr. Vanrell se lleva la palma en eso, entre los escritores menorquines. (1)

Por lo que se refiere á la utilidad y urgencia de ese tratado que nos ocupa, bastará decir: que es muy manual, muy claro y adaptable á todas las inteligencias y un guía útil é indispensable á todo menorquín que tenga la noble aspiración de conocer en detalle y á grandes rasgos, el conocimiento de su país.

Dios haga que nuestro ilustrado amigo Sr. Vanrell, vea realizado el hermoso ideal que en bella frase hemos visto en la Conferencia que dicho señor pronunció en el Ateneo de esta ciudad en el año de 1905 (decía: «Que si bien Menorca carecía en otro tiempo de ambiente intelectual, causa de que los ilustrados menorquines se expatriasen buscando otro medio más apropiado, quedando por lo dicho nuestra isla, fría y ensimismada, ello no obstante, aunque inconmovible parecía, por el presente, parece que se ha conmovido... el alma de Menorca se manifiesta dispuesta á adquirir potencia, bríos y virilidad...»)

Plácemes sinceros merece nuestro distinguido amigo que, debido en primer lugar á la amorosa Providencia del Señor, (que es el repartidor de todo don), con el concurso de su actividad y sacrificios no interrumpidos, ha llegado al grado de cultura en que lo apreciamos y que es el origen de donde nace la verdadera aristocracia en su concepto moral y la que el Supremo Hacedor imprime en el corazón de los hombres que entre los otros sobresalen...!

Mahón y Marzo, 16 de 1910.

(1) Con lo expresado no queremos decir, que nuestros ilustres historiadores no pusieron en esto un especial cuidado digno de la mayor loa.

Repartido nuestro último número recibimos el siguiente telegrama de Ciudadela:

Ciudadela 16, 15.

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA Mahón.

«Recibidas ininidad adhesiones de toda España y muchas bendiciones de los Sres. Obispos. Reina con tal motivo inmenso entusiasmo. —Viñas».

El día 23 del actual se subastará en la agencia Consular de Francia de Ciudadela los restos del vapor francés «General Chanzy» naufragado en el punto llamada «Enderrosai» de esta isla.

Con el título de *Atlas Geográfico* ha empezado á publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad. Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, ríos, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han dado á la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajos.

La colección, que estará terminada á mediados del próximo marzo, constará de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Península Ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañando á cada uno de ellos el escudo provincial respectivo.

Actualmente ha puesto á la venta las veinticuatro tarjetas correspondientes á las provincias de Alaya, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cadiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora.

A pesar de la delicadeza del trabajo que honra á las artes gráficas, y perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costará, diez céntimos.

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 6 y 7, del *Atlas Geográfico Pedagógico de España* pertenecientes á las provincias de Pontevedra y Badajoz y con gusto recomendamos al público y en particular al profesorado la adquisición de obra de tanta utilidad é interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de Alberto Martín, de Barcelona cuya especialidad la constituye las obras de Geografía.

Dicho Atlas comprende un estudio detallado de cada provincia, perfectamente adoptable á la pedagogía y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia.

Cada cuaderno le forma cinco hojas, una tirada á nueve tintas para servir de modelo, en las que se señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, ó muda; la correspondiente al trazado de carreteras y ferrocarriles y la de Orografía é Hidrografía. También se acompaña el texto con descripción completa de la provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón se les regalará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño 75 x 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de esta ciudad D. Jose Tutzo Felabert.

A continuación publicamos la esquila de invitación, que hemos recibido:

Asociación de Sras. Obreras de San José de Mahón

Esta Asociación tiene el gusto de invitar á V. á la Misa y Comunión general que tendrá lugar el día 19 de los corrientes á las 7 y media en la iglesia de San José, en la que será celebrante y dirigirá su autorizada palabra el Rdo D. Miguel Arcángel, Capuchino, Predicador Cuaresmal, y á la Junta general reglamentaria que se celebrará el mismo día á las cuatro de la tarde, en el salón de la Escuela de San José, Calle Cos de Gracia núm 88, el orden de la sesión será el siguiente.

- 1.º Preces reglamentarias.
- 2.º Lectura espiritual.
- 3.º Acta, cuentas y estado de la Escuela y de la Ropería. Memoria acerca el estado de la Asociación.
- 4.º Plática de circunstancias, por el citado Padre Capuchino.
- 5.º Colecta.
- 6.º Preces finales reglamentarias.

Terminada la Junta, algunas Señoras, Señoras, Señoritas y Caballeros amenizarán el acto cantan-

do y ejecutando algunas piezas musicales, dirigidas ó acompañadas por el distinguido Maestro D. Domenico Bellissimo.

Mahón 15 Marzo 1910.—La Presidenta, Catalina de Olives.

Las piezas musicales son las siguientes:

Berlioz.—*Marcha Úngara* para piano á cuatro manos, por la Sra. D.ª Elisa Ballester y el Sr. Bellissimo.

Mozart.—*Obertura* para piano á cuatro manos por la Srta. D.ª Angeles Rodrigo y el Sr. Bellissimo.

Gotshalk.—*Scherzo* para piano, por la Srta. Doña María Luisa Mingorance.

Verdi-Bassi.—*Fantasia* para clarinete con acompañamiento de piano, por el profesor D. Miguel Ymedio y el Sr. Bellissimo.

Himno á San José por Ibañez cantado por las alumnas del Colegio.

Se terminará dicho acto con el sorteo de varios regalos de las citadas Sras. Obreras.

A las siete y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca» que ha conducido la balija, 51 pasajeros y 76 toneladas de carga general. Han venido en dicho buque los individuos de la Sociedad de foot-ball de Barcelona, para jugar mañana con los de esta ciudad. Se nos ha dicho si también habían llegado ingenieros ingleses para inspeccionar el Dique flotante fondeado en nuestro puerto.

La Gaceta publica el concurso para la contratación de las comunicaciones postales de las Islas Baleares. Por lo que hace referencia á Menorca, la nueva disposición no empezará á regir hasta el año 1912 y se establecen nueve correos semanales. Tres entre Mahón y Barcelona, tres entre Mahón y Palma y tres entre Ciudadela y Alcudia. Los vapores de la primera línea deberán ser de 800 toneladas, los de la segunda de 600 y los de la tercera de 200. El concurso comprende todos los servicios de las tres islas y los pliegos deben presentarse en Madrid el día 15 de Abril próximo.

Por ser el día 25 del actual Viernes Santo, la festividad de la Asunción de Ntra. Sra. y Encarnación del hijo de Dios, que correspondía á ese día se ha trasladado al 4 de Abril próximo.

La Empresa de los Automóviles de Ciudadela verificará en el caso que haya suficiente pasaje, el día de San José, á las diez de la mañana, un viaje extraordinario en el coche automóvil para Ciudadela que regresará despues del mitin católico que en dicha población debe tener lugar el expresado día.

El martes falleció en Barcelona el médico militar segundo Jefe de este Hospital, D. Feliciano Fidalgo de resultas de una operación quirúrgica. (D. E. P.)

El Miércoles, como aniversario del fallecimiento del Teniente Coronel D. Miguel M. Uhler Pons (q. g. g.) se celebraron en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, Misas rezadas desde las 6 y media á las 9 en sufragio de su alma.

Asistieron la familia del difunto, y muchas personas de su amistad.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo de Ramos.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce.—A las nueve y media bendición de ramos y palmas, procesión, y Misa mayor con el canto solemne de la Pasión de Ntro. Señor Jesucristo según San Mateo por los Rdos. Sres. Tutzo, Panedas y Dalmedo, Pbro. A las tres y media Vísperas, con manifestación y adoración de la Vera Cruz, Completas y Rosario.

Lunes 21 y martes 22 de Marzo.—A las nueve y media la Misa conventual, y despues Vísperas con manifestación del *Lignum Crucis*.

Miércoles 23.—Misa conventual, á igual hora

que los dos días anteriores, y Vísperas con adoración de la Vera Cruz. A las tres y media Completas y solemne oficio de Tinieblas.

Jueves Santo.—A las diez Misa solemne con comunión general y sermón de la Institución de la Eucaristía por el Rdo. P. Miguel Arcángel de Barcelona, capuchino. Terminada la Misa, se llevará procesionalmente la Sagrada Hostia a la capilla del Monumento, reservándola en la urna con las ceremonias de rúbrica. A las tres y media oficio solemne de Tinieblas. A las ocho se cantará el patético *Miserere* de D. Benito Andreu, predicando el expresado Padre Capuchino. A las once comenzará la vigilia de adoración, por el primer Turno de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, con el devoto ejercicio de la Hora Santa.

Viernes Santo.—El solemne oficio de la mañana comenzará a las nueve y media y el de la tarde a las cuatro. A las ocho saldrá la procesión del Santo Entierro, cuyo curso va indicado en el correspondiente anuncio.

Sábado Santo.—A las ocho se dará principio al oficio litúrgico, cantándose Misa de Gloria después de las bendiciones propias de este día.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, festividad de San José.—Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. La de 7 y media será con exposición del Santísimo, a intención de la Cofradía del Carmen. A las 10 será la Mayor, con sermón de la festividad, que dirá el Lic. Rdo. D. Gabriel Coll, Pbro. Después de la Misa mayor, canto de Vísperas, manifestación del y Lignum-Crucis y Salve solemne cantada a la Virgen. A las tres de la tarde rezo del Santo Rosario.

Domingo de Ramos.—Misas como el día anterior. A las 9 y media bendición de los Ramos y Palmas y canto del Passio por los Rdos. Sres. Conforto, Gorriás y Sintés, Pbro.

A las tres de la tarde Vísperas y Rosario.

Lunes Santo.—Misas rezadas a las 6, 7, 8 y 8 y media. Al anochecer rezo de la Corona de los Dolores y plática para los niños de primera Comunión.

Martes Santo.—Misas a las mismas horas, y al toque de oración Via-Crucis y plática para las niñas de primera Comunión.

Jueves Santo.—A las 10 se dará principio al Oficio del día, terminado el cual será llevada procesionalmente la Sagrada Forma en el Monumento. A las tres oficio de Tinieblas.

Viernes Santo.—A las 9 y media oficio del día. A las 2 y media de la tarde las Siete Palabras, en que predicará el Padre Capuchino, Miguel Arcángel.

Sábado Santo. A las 8 Oficio del día y terminado el cual bendición de las casas de este distrito parroquial. Al anochecer, después del Rosario, canto de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Ramos.—Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. La de las siete será de comunión general para los Hermanos Terciarios. A las nueve y media bendición de palmas y ramos, procesión y después Misa mayor con el canto solemne de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo según San Mateo por los Rdos. Sres. Mercadal, Ligüerzena y Juaneda, presbíteros. A las tres Vísperas con manifestación de la Vera Cruz, Rosario y santo ejercicio del «Via-Crucis», predicando en la primera estación el Rdo. P. Miguel Arcángel, Capuchino. Cantada la «sentencia» se continuará dicho piadoso ejercicio, siguiendo la procesión el curso acostumbrado, a saber: Plaza de San Francisco, Calles de Prieto y Caules, San Roque, Constitución, Isabel 2.^a y Plaza de San Francisco, y de regreso a la iglesia predicará la última estación el expresado Padre Capuchino.

Lunes 21 Marzo.—A las ocho la Misa rezada de costumbre en la cripta.

Martes 22.—A las siete y media y a las nueve Misa rezada en el altar de San Antonio de Pádua practicando en la de las siete y media el ejercicio de los «Trece Mártes».

A las seis y media de la noche del Lunes, Martes y Miércoles Santos se expondrá el Santísimo Sacramento en la Capilla del Pilar, reservándose a las ocho y celebrándose los cultos que van detallados en el anuncio inserto en la Sección de la Vela Diurna y Nocturna.

Jueves Santo.—A las diez Misa solemne con comunión general, y luego de terminada se trasladará procesionalmente la Sacratísima Hostia a la Capilla del Sagrario, colocándole en el Monumento con las ceremonias de rúbrica. A las cuatro, rezadas las Completas, se cantará solemnemente el oficio de Tinieblas.

Viernes Santo.—A las nueve y media se celebrará con solemnidad el Oficio propio del día terminando con el rezo de Vísperas. A las tres y media, rezadas las Completas, se cantará solemnemente el Oficio de Tinieblas, después del cual se celebrará la procesión del Santo Entierro por el interior del templo, predicando de la Soledad de la Virgen el Rdo. D. José Juaneda, Vicario.

Sábado Santo.—Las sagradas ceremonias y bendiciones propias de este día comenzarán a las siete y media y terminarán con la Misa de Gloria.



Adoración Nocturna Menorquina Mahón

Vigilia especial de Jueves Santo

La Sección Mahonesa se distribuirá en cuatro Turnos para que se de guardia al Santísimo Sacramento en el mayor número posible de Iglesias y en la forma siguiente:

El Turno 1.º *Mater Immaculata* velará en la parroquia de Santa María.

El Turno 2.º *Cor Jesu* en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

El Turno 3.º *San José* en la parroquia de San Francisco de Asís.

Y el Turno de *San Tarsicio* núm. 1 en la Ayuda parroquia de la concepción.

A las diez y cuarto de la noche del Jueves Santo se celebrarán las respectivas Juntas de Turno, verificándose seguidamente la salida y presentación de la guardia ante el Santo Monumento.

De once a doce, piadoso ejercicio de la Hora Santa, con el canto de algunos salmos de penitencia.

De doce a dos y media de la madrugada, rezarán las parejas de vela el ejercicio propio de esta noche, según consta en el manual, cantándose solemnemente el *Vexilla Regis*.

La última hora de la vigilia se empleará en andar el Santo Via Crucis.

A las tres y media de la mañana se reunirán los cuatro Turnos en la parroquia de San Francisco se rezará la Estación Mayor y se cantará el *Miserere* con solemnidad.

Ejercicio especial de Viernes Santo

Media hora después de retirada la procesión del Santo Entierro que celebra la parroquia de Santa María, se reunirán los adoradores mahoneses en la Sala de Guardia de San Francisco, para rezar en dicha Iglesia y ante la Cruz del Altar, el ejercicio propio de esta noche; meditación por el P. Capuchino Miguel Arcángel de Barcelona terminando el acto con solemne *Miserere*.

Si el mal tiempo no permitiera celebrar la procesión del Santo Entierro, el piadoso ejercicio empezará a las nueve en punto de la noche.

Se celebrará a puerta abierta para que el público pueda asistir a tan piadoso ejercicio.

Ferrerías, San Cristobal, Mercadal, San Luis, Alayor, San Clemente y Fornells.

Vigilia especial de Jueves Santo

y ejercicio del Viernes Santo

Dichas Secciones y Turnos de San Tarsicio, celebrarán las mencionadas vigilia y ejercicio de Jueves a Viernes Santo, en igual forma que la Sección de Mahón.

Los Turnos de guardia encargados de velar respectivamente el Santo Monumento, serán los siguientes:

En Ferrerías, Turnos 1.º *San Bartolomé* y 2.º *San Pascual Bailón*, es decir, la Sección en pleno, a la que se agregará, al menos a primera hora, el Turno de *San Tarsicio* núm. 2.

En San Cristobal los Turnos 1.º *San Cristobal*, 2.º *Corpus Christi*, también la Sección en pleno y el de *San Tarsicio* núm. 7 al menos a primera hora.

En Mercadal, Turnos *San Martín* y de *San Tarsicio* núm. 3.

En San Luis, Turno *San Luis*.

La Sección de Alayor distribuirá sus tres Turnos en la forma siguiente: El Turno 1.º *Nuestra Señora del Carmen* velará en la parroquia de Santa Eulalia el 2.º *San Francisco de Asís* en la iglesia de San Diego y el de *San Tarsicio* núm. 6 en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, contigua al Hospital Civil.

En San Clemente el Turno de *San Tarsicio* número 4.

Y en Fornells, el Turno de *San Tarsicio* núm. 5.

Dichas Secciones y Turnos practicarán los siguientes actos:

De once a doce piadoso ejercicio de la Hora Santa. De doce a tres, la hora de guardia contenida en el Manual.

De tres a cuatro se practicará el Santo Via-Crucis.

A las cuatro de la mañana del Viernes Santo, rezarán ante el Monumento la Estación Mayor, cantándose, donde se pueda, solemne *Miserere* y retirándose seguidamente la guardia.

El ejercicio especial del Viernes Santo se celebrará en las respectivas Iglesias parroquiales media hora después de retirada la procesión del Santo Entierro. En Alayor se verificará dicho acto en la Iglesia de San Diego.

¡ADORADORES MENORQUINES!

La noche del Jueves Santo nos recuerda el acto más grandioso de Nuestro Redentor en favor de los hombres. Al instituir el Augusto Sacramento para quedarse entre nosotros hasta la consumación de los siglos, nos dió cuanto tenía y cuanto podía, porque apesar de su infinita Sabiduría y su poder infinito, no supo ni pudo darnos más, según San Agustín, puesto que se nos dió a sí mismo. ¡Y penas que en noche tan memorable ha de estar solo nuestro Buen Jesús en muchos Sagrarios! ¡Qué pena! ¡Quién pudiera multiplicarse hasta lo infinito para que no sólo en Menorca, ni en España entera, sino para que en todo el mundo tuviera el Señor la complacencia de estar entre los hombres. Pero, ya que esto no es posible, procuremos al menos, que nuestras filas eucarísticas resulten bien nutridas en la noche del Jueves Santo. Dejad al menos, una vez al año, las comodidades de vuestra casa, Señores Adoradores Honorarios, y dad algo al que todo lo dió por nosotros. Así lo espera de la religiosidad y celo de todos los señores Adoradores Nocturnos Menorquines, activos, honorarios y tarsicianos nuestro humilde

Consejo Superior Diocesano.

Junta organizadora de procesiones

La Parroquia de Sta. María celebrará el Viernes Santo, con la solemnidad de años anteriores, la procesión llamada del Santo Entierro, que saldrá a las ocho de la noche y seguirá este curso:

Plaza Constitución, calles Isabel II, Frailes, Prieto y Caules, San Roque, Buen Aire, Hannover y plaza Constitución.

Los fieles que deseen concurrir a este piadoso acto, estén ó no afiliados a alguna Asociación religiosa y vayan ó no con hábito de penitente, deberán hallarse a las siete y media en la Sacristía de dicha parroquia, en donde se les facilitarán hachones.

Los niños tanto si van solos como en colectividad, se presentarán a las siete en la iglesia de San José, donde se organizará el primer trozo de la procesión.

Mahón 18 Marzo de 1919.—El Cura Párroco, *Ambrosio Carabó, Pbro.*

Anuncios



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Camareras de Jesús Sacramentado y Damas de la Buena Prensa

Devoto Triduo con exposición del Santísimo Sacramento que en obsequio á los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María Inmaculada y con espíritu de amor y desagravio, se celebrará en la Capilla del Pilar de la iglesia de San Francisco, el Lunes, Martes y Miércoles de la próxima Semana Santa en esta forma:

Misa meditada con comunión general. El lunes y miércoles será á las siete y media. El martes á las ocho.

Por la tarde, empezando á las seis y media, exposición de S. D. M. Estación Mayor. Rezo del Santo Rosario. Motete. Plática por el Rdo. Padre Capuchino Miguel Arcángel de Barcelona. Miserere. Acto de desagravio y oración para impetrar la unión de los católicos. Tantum ergo. Bendición con el Santísimo. Canto del Perdón.

Los cultos del Lunes Santo se aplicarán por el alma de D.ª Antonia Galensi Alzina (q. g. g.)

Los del Martes Santo por la de la Excm. Señora D.ª Emilia Arias de Muñoz (q. e. p. d.)

Y los del Miércoles Santo por la de D. Francisco Coll y Valls (q. e. p. d.)

El Consejo Supremo encarga de un modo muy especial que en este mes de San José y de los grandes misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, elevemos oración intensa, perseverante, confiada, privada y pública, por la unión de los católicos, principalmente, de los católicos españoles.

Establecimiento Tipográfico

Manuel Sintés Rotger

SUCESOR DE B. FÁBREGUES

Plaza Príncipe, 11 - MAHÓN - Talleres: S. José, 63
Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

LA MODERNISTA

DE

LUIS SAGUÉS BARCELÓ

(Sucursal en Alayor plaza de la Constitución n.º 3)

Aparatos y accesorios para alumbrado, por electricidad, gas, acetileno, petróleo, hulla, etc.

En este establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de objetos de cristalería y batería de cocina con baño de porcelana y estanos á precios económicos.

Nueva 2 y Hannover 1-MAHÓN

De Utilidad general

y en particular á Familias, Conventos, Colegios, Bordadoras, Dibujantes, Grabadores, Delineantes, Pintores, Ebanistas, Cerrajeros, Arquitectos, etc. etc.

Con el nombre de Bordados, Caligrafía y Adorno, acaba de aparecer en Barcelona, una importante é interesante Revista de gran utilidad para todas las familias, pues en ella se encontrarán toda clase de modelos propios para bordar, dibujar, decorar, etc.

Se publica en cuadernos decenales de 12 páginas, siendo el coste de cada cuaderno veinte céntimos.

Todo el que quiera estar al corriente de lo moderno en las Artes gráficas é Industrias Artísticas no deje de adquirir dicha Revista cuya suscripción cuesta tan solo cinco pesetas anuales.

Punto de suscripción y venta en esta ciudad, Librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe, 11.

TELAS PARA COCHES

TIPOS NUEVOS

SE LIQUIDAN

NUEVA REMESA

DE
ESPEJOS

ALEMANES

En Casa Sintés, Almacén de Muebles, Mahón.

Establecimiento tipográfico de M. Sintés

SUCESOR DE B. FÁBREGUES

Plaza Príncipe, núm. 11

MAHÓN